



El premiado, doctor Armando Caballín García, acompañado por la profesora María José Anadón Baselga, autora de este artículo

Armando Caballín García, doctorando del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria de la Facultad de Medicina de la UCM, recibe la calificación de premio extraordinario

Profesora María José Anadón Baselga. Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria. Facultad de Medicina. UCM

Resulta una grata satisfacción dedicar estas líneas a uno de nuestros doctorandos, hoy ya ilustre doctor por la Universidad Complutense de Madrid Dr. Armando Caballín García. Su tesis doctoral titulada «**Valoración de los cambios histológicos pulpares para la determinación de la data de la muerte**» y defendida en el año 2006 ante tribunal, ha sido calificada como **premio extraordinario** en la última Comisión de Evaluación del pasado trimestre. Para el Departamento que yo dirijo constituye un honor poder contar con profesores con tan buena capacidad de dirección de tesis doctorales, que permiten la consecución de tan grandes logros, me refiero en concreto a los doctores **José Antonio Sánchez Sánchez** y **Bernardo Perea Pérez** a los cuales felicito por su tesón en tiempos en los que su actividad diaria se encuentra sobradamente desbordada. En la Codirección ha participado también el Dr. Domingo de Agustín Vázquez al que agradezco también sus desvelos y consejos. Los tres han demostrado una paciencia infinita para poder ver culminada su labor tras 10 años de todo tipo de vicisitudes como por ejemplo ver borrada toda la base de datos original por un problema informático.

El doctor Armando Caballín ha dedicado nada menos que 10 años de su vida a una investigación científica ardua y concienzuda hasta alcanzar unas conclusiones sin duda importantes para la comunidad científica. Ni él mismo



podía imaginarse hace unos meses la trascendencia que alcanzaría su trabajo y el colofón con el que ha rematado la faena (como diría un taurino).

Licenciado en Medicina y Cirugía, el doctor Armando Caballín García es además especialista en Odontología, y compatibiliza su actividad asistencial como odontólogo, con su dedicación a la docencia en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid como profesor asociado. No conformándose con este currículum, el doctor Caballín tiene previsto comenzar en este curso lectivo, su formación como especialista en Medicina Legal y Forense (tras haber superado la prueba de acceso del MIR), lo que indica su inagotable capacidad para mejorar en su conocimiento científico y en su preparación como profesional. Será un honor por lo tanto volver a contar con el doctor Caballín en nuestras aulas durante los próximos tres años, tiempo durante el cuál servirá de guía y ejemplo a muchos de sus compañeros.

Felicidades de nuevo y cuenta con todo el apoyo del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria de la Facultad de Medicina de esta Universidad Complutense de Madrid.

26 al 29 septiembre de 2007

IX Congreso Nacional de Paleopatología Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado

Morella (Els Ports, Castelló)

Castellón será el escenario escogido para la celebración del IX Congreso Nacional de Paleopatología, investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado, que tendrá lugar a finales del mes de septiembre, y que contará, entre otros, con los siguientes actos:

Conferencias:

La paleopatología, una ciencia dinámica en España. Orígenes y expectativas. La Antropología llega al Museo. El Proyecto Medici. Paleopatología vascular. Paleopatología del pie y de la mano

Mesa redonda - Grupo de trabajo: Grupo de trabajo para la creación de unas recomendaciones sobre la elaboración de «El informe en bioantropología y paleopatología».

Simposium: Arqueología Funeraria y Bioantropología en la comarca de Els Ports, etcétera.

Más información:

<http://www.uv.es/paleolab/programacientifico.htm>

Manuel Polo Cerdá

IX Congreso Nacional Paleopatología

Apartado de correos 6017

46080-Valencia

Manuel.Polo@uv.es